

Santiago, 27 de abril de 2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago

Ref.: HECHO ESENCIAL  
Fondo de Inversión Ecus Agri-Food

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y debidamente facultado para ello, cumplo con informar a Ud. que:

Venimos en comunicar a Ud., en carácter de Hecho Esencial, que en Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Ecus Agri-Food (en adelante el "**Fondo**") celebrada con fecha de hoy se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

- a) Designar como miembros del Comité de Vigilancia a los señores José Miguel Cruz, Peter Raby Stuart y Paul Mazoyer Rabié quienes durarán en sus cargos hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes.
- b) Designar como auditores externos del Fondo a la firma Surlatina Auditores Ltda – miembro de Grant Thornton International

Sin otro particular, se despiden atentamente,



---

Gustavo Rivera Valenzuela  
Gerente General  
Ecus Administradora General de Fondos S.A.